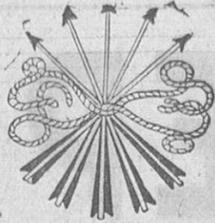




# PATRIA



DIARIO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J.O.N.S.

Año VI

GRANADA, VIERNES 26 DE ENERO DE 1940

Núm. 782

## No hay secretos en la guerra

### Un curioso episodio sobre la visita del REY JORGE al frente francés

París, 25. — Se conoce ahora un interesante episodio que se verificó durante la reciente inspección que realizó el Rey Jorge de Inglaterra a las tropas británicas que guarnecen el frente francés.

Como se recordará, el viaje del soberano tuvo lugar entre una cantidad enorme de medidas de precaución que debía distraer la atención de sus posibles movimientos. Las mismas noticias oficiales francesas daban al Rey Jorge como ya reembarcado a bordo de un torpedero, cuando en cambio se hallaba aún prosiguiendo sus visitas a lo largo del frente. Todas estas precauciones no evitaron que los movimientos del soberano permanecieran impenetrablemente secretos. Tanto es así, que durante su visita de inspección a las líneas, el Rey Jorge se vió de improviso acogido por las notas del himno nacional inglés «Good save the King» difundido por medio de potentes altoparlantes desde las posiciones alemanas de la línea Sigfrido.—C. I. B.

## Hoy, aniversario de la liberación de Barcelona



HACE UN AÑO, LAS TROPAS INVICTAS DEL CAUDILLO ENTRABA EN BARCELONA RESCATANDO LA GRAN CIUDAD MEDITERRANEA DE LA TIRANIA SOVIET-SERPARATISTA. UN MOMENTO QUE RECUERDA EL JUBILO DE LA ENTRADA.

## EL «DEUTSLAND» REGRESA A ALEMANIA

### Consiguió romper la zona de defensa inglesa

Berlín, 25. — El acorazado «Deutschland» que ha operado bajo este nombre durante varios meses en el Atlántico acaba de regresar después de llevar a cabo la misión que se le ha encomendado. El acorazado consiguió romper la zona de defensa inglesa a pesar de las importantes fuerzas que tiene la mencionada zona. Con su nuevo nombre de «Luetzow» dado por el Führer se halla en condiciones de acometer nuevas empresas.—Cifra.

(Más información en tercera plana)

## El General Veigand, en Turquía

Ankara, 25. — El general francés Weygand ha llegado a esta capital, procedente de Beyrut.

Fue recibido por el embajador de Francia, con los agregados militar y naval, el general Kemal Geukcher, comandante de la guarnición de Ankara, y varios oficiales superiores del ejército turco.

Según se declara oficialmente, este viaje de Weygand solo tiene carácter privado. Sin embargo, el general permanecerá varios días en Ankara.—Efe.

## La Exposición de Cruz Herrera



Bajo los auspicios del ministro de Asuntos Exteriores se inauguró ayer en uno de los salones del Ministerio una exposición de cuadros costumbristas y marroquíes del pintor Cruz Herrera. El Sr. Cruz Herrera era ante el cuadro titulado «Seducción».

## COM PLOT

### contra la seguridad del ESTADO BELGA

#### Fué descubierto en Charleroi

Numerosas detenciones practicadas.—FRANCIA e INGLATERRA ayudarían a BELGICA si fuese atacada Dice «Le Temps»

Bruselas, 25. — Un importante asunto judicial relacionado con la defensa nacional ha sido descubierto en la región de Charleroi, según anuncian varios periódicos belgas, los cuales añaden que entre los complicados figuran diversas personalidades rexistas. Los diarios de Bruselas informan que el tribunal de Charleroi, acompañado de varios inspectores de la brigada judicial, procedió ayer a efectuar numerosos registros en los domicilios de los rexistas y de las personas que han estado afiliadas a este partido.

Después de estos registros, diez detenidos fueron conducidos ante el auditor general, quien les sometió a un estrecho interrogatorio durante toda la tarde.—Efe.

#### EL COM PLOT DE CHARLEROI CONTRA LA SEGURIDAD NACIONAL

Bruselas, 25. — El complot descubierto en Charleroi atenta contra la seguridad del Estado, según declaraciones de las autoridades judiciales y militares las cuales se muestran, sin embargo, muy reservadas.—Efe.

#### DETENCION DE ESPIAS EN BELGICA

Bruselas, 25. — La agencia belga comunica, en relación al asunto de espionaje descubierto en Charleroi, que han sido detenidas seis personas entre las que figuran un técnico de una sociedad industrial de la región y un ex oficial del ejército. Las investigaciones continúan.—Efe.

#### FRANCIA E INGLATERRA AYUDARAN A BELGICA

París, 25. — En un artículo dedicado a Bélgica el diario oficial «Le Temps» dice que los medios de acción del ejército belga son hoy incomparablemente mejores que los de 1914 y que en caso de necesidad Francia e Inglaterra no cometerían el error de la anterior guerra y le ayudarían inmediatamente.—Efe.

#### EL EMPRESTITO BELGA

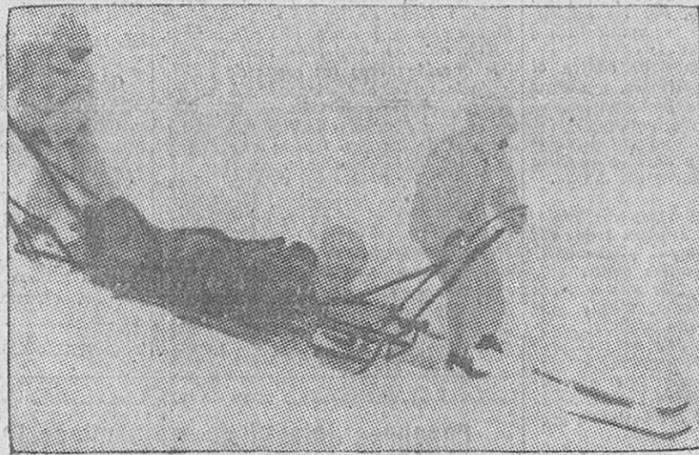
Bruselas, 25. — A diez mil millones de francos belgas de los cuales siete mil cubrirán gastos de la movilización, asciende el empréstito acordado, según declaraciones del ministro de Hacienda.—Efe.

#### LOS REXISTAS NO HAN INTERVENIDO EN EL COM PLOT DE CHARLEROI

Bruselas, 25. — Del asunto de espionaje descubierto en Charleroi se conocen los siguientes detalles: Uno de los detenidos, Juan Berg mantenía relaciones con otro llamado José Desmets. Ante las insinuaciones de algunos periódicos León Degrelles ha publicado una carta en la que afirma que en diciembre del 39 había expulsado del partido al llamado Berg. Termina diciendo que ni él ni su partido ha tenido relación alguna con el llamado Desmets.—Efe.

#### SE INTENSIFICAN LAS MEDIDAS CONTRA LOS SOSPECHOSOS

Bruselas, 25. — Las autoridades han intensificado hoy las medidas policíacas contra los sospechosos que han hecho la propaganda peligrosa para mantener la moral del pueblo y el Ejército.—Efe.



EL TRASLADO DE HERIDOS SE EFECTUA EN FINLANDIA MEDIANTE TRINEOS

## LA LUCHA germano-inglesa por el petróleo RUMANO

8.ª página

## Enormes pérdidas rusas al Noroeste del Lago

# LADOGA

Los finlandeses consiguieron sorprender a los destacados rojos

Noticias de origen italiano afirman que ha sido hundido el acorazado soviético CATTONA por las baterías de Finlandia

#### GRANDES PERDIDAS SOVIETICAS EN LADOGA

Helsinki, 25. — Las soviets han sufrido enormes pérdidas en la región nordeste del lago Ladoga. Más al Norte continúan los soviets lanzando masas humanas contra las posiciones finlandesas para ayudar a los que combaten en las inmediaciones del Ladoga. El terreno y la nieve favorecen a los finlandeses que gracias a la rapidez de movimientos y al conocimiento de la topografía han conseguido sorprender reiteradas veces a los destacamentos rojos a los que han infligido grandes pérdidas. La actividad de la artillería es muy intensa en esta región casi desértica. Parece que intentan preparar el terreno para efectuar algún otro ataque.

En el aspecto aéreo, los soviets emplean su conocida táctica de bombardear las poblaciones indefensas. La moral de los aviadores rusos es tal que, según el periódico finlandés «Uusi Suomi» han aumentado en estos últimos días las deserciones motivadas por el descontento que reina por la marcha de la guerra y la mala administración de los abastecimientos. Se sabe que un comisario político ha conminado a un grupo de aviadores, reunidos en una base del Báltico, con efectuar represalias en las familias de los desertores. Los parientes servirán de rehenes.

También destaca el periódico el hecho de que los aviones rojos operen siempre en grandes masas. Diríase que se desconfia de la fidelidad y se trata de prevenir las deserciones.—Efe.

#### VIOLENTOS ATAQUES SOVIETICOS RECHAZADOS

Helsinki, 25. — El enviado especial de Reuter comunica que las tropas soviéticas prosiguen sus esfuerzos desesperados y han atacado por diez puntos diferentes en el frente Norte del lago Ladoga, con el fin de intentar envolver los flancos finlandeses y atacar la línea Mannerheim por retaguardia. Los ataques son especialmente violentos en las regiones de Kollanjoki y Aittojoki. Sin embargo, los asaltantes rusos han sido rechazados con grandes pérdidas y los finlandeses siguen ocupando las fuertes posiciones que tenían en este sector.—Efe.

#### ACORAZADO SOVIETICO HUNDIDO

Roma, 25. — El enviado especial del «Giornale d'Italia» en Helsinki transmite una noticia no confirmada todavía según la cual cuatro acorazados soviéticos han bombardeado el puerto de Kiovisto y que uno de ellos el «Cattona» ha sido alcanzado por los cañones de costa finlandeses y se ha hundido.—Efe.

Dentro de cinco días se entregará en Madrid 700 casas

Son donación del CAUDILLO A LOS OBREROS

Vuelve a salir en Sevilla para Semana Santa el entierro de Cristo

Madrid, 25. — Dentro de cuatro o cinco días habrán quedado entregadas las 700 casas que por orden del Caudillo ha construido la Delegación Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, en el campo de Comillas. Entonces serán bendecidas las viviendas y la ermita y la guardería infantil.

Cuando el hielo y la nieve hayan desaparecido comenzarán a construirse también por iniciativa del Jefe del Estado otras 280 casas a la altura de la estación del ferrocarril de Goya. Como las del campo de Comillas tendrán cocina, comedor, dos alcobas y servicio de higiene. También se entregarán entre necesitados, sin investigar sobre ideas políticas de los destinatarios.—Cifra.

LA SEMANA SANTA EN SEVILLA

Sevilla, 25. — En la Semana Santa de este año saldrá la Cofradía del Santo Entierro que no lo había hecho desde 1930. Han comenzado ya los trabajos preparatorios en la capilla de San Gregorio donde está instalada la Hermandad.—Cifra.

TERMINO LA PASCUA ARABE DEL KEBIR

Melilla, 25. — Ha terminado la Pascua del Carnero. Con tal fin, se dispararon 21 cañonazos por las baterías de la plaza.—Cifra.

ALOCUCION AL PUEBLO DE BARCELONA

Barcelona, 25. — El Ayuntamiento ha hecho pública la siguiente alocución dirigida al pueblo barcelonés:

«Barceloneses: Al recordar en estos momentos, cada uno de nosotros las horas vividas hace un año, en que los que estábamos sufriendo la aprensión y tiranía roja, con su terror de las checas y de los asesinatos, y los que en la España nacional aguardábamos el momento de volver a nuestra ciudad, a nuestros hogares y de encontrarnos a los que aquí dejamos, se vuelven a vivir aquellas intensas horas en que deshecho el ejército rojo, la hueste del Caudillo avanzaban victoriosas y seguras, con paso rápido, para volver a España nuestra querida ciudad, después de largos años de desvío, en los que la opresión y el oprobio acendrarán el amor a la Patria.

«Barceloneses: No podéis olvidar nunca lo que nuestra ciudad debe al Ejército nacional y a su Caudillo Franco, que, al frente de sus tropas dió fin a la guerra de España para volver a la vida esta ciudad muerta por el sectarismo y el odio y la fría perversidad de Moscú. Para conmemorar tal fecha y tales hechos, se inaugurará mañana el Monumento de la Victoria, desfilando con la marcialidad y el orden que la paz impone, aquel mismo ejército de Franco, que hace un año aclamabais emocionados por las calles y plazas de la ciudad, al liberarla del horror rojo-separatista. Al pie del monumento para repetir aquellas aclamaciones y expresar la fe en los destinos de España, os aguarda vuestro Ayuntamiento. Viva Franco. ¡Arriba España!»—Cifra.

La Fábrica Nacional de Palencia necesita obreros

Deben ser especialistas torneros, ajustadores y fresadores Cursorán instancias al Coronel Director

Madrid, 25. — En la fábrica Nacional de Palencia se necesitan obreros especialistas clasificados en la categoría primera y segunda de torneros, ajustadores y fresadores. Los obreros que deseen ingresar en esta fábrica lo deben solicitar mediante instancia al Coronel Director. Es condición indispensable para ocupar plazas vacantes someterse a las pruebas de aptitud que la Dirección señale.—Cifra.

Todas las cartas deben llevar adherido el sello de "Auxilio de Invierno". Sirve para llevar la alegría de sentirse españoles a muchos hermanos nuestros

DEPORTES

BOXEO

ARMSTRONG sigue de campeón de los pesos welter al vencer a Montañés

Nueva York, 25. — En el Madison Square Garden, de esta capital, se ha disputado un combate para el campeonato del mundo de los pesos «welters», entre el actual poseedor del título, Henry Armstrong, y el portorriqueño Pedro Montañés.

Armstrong dió un peso antes de comenzar el combate de 139 libras y tres cuartos. Montañés de 144 libras y media. El combate terminó con el triunfo del campeón por «ko» técnico en el noveno asalto.

Los tres primeros asaltos fueron casi equilibrados, y Montañés llegó incluso a inquietar seriamente al campeón con una serie de derechazos y «uppercuts», que le alcanzaron en la barbilla. Sin embargo, a partir de este momento se impuso Armstrong, que castigó duramente a su adversario, el cual no parecía hallarse en su mejor forma. En el tercer «round» Armstrong propina un golpe al portorriqueño que le abre una

herida, en el ojo. La superioridad del negro es cada vez mayor, y aunque Montañés se defiende con gran valentía, es alcanzado repetidas veces por los puños del campeón y echa sangre por todas partes de la cara.

En los asaltos sucesivos, Pedro Montañés es derribado tres veces, en dos de ellas es salvado por el «gong» al tocar el final del «round». El público aplaude los esfuerzos de Montañés, que se obstina en proseguir el combate a pesar de que no puede casi tenerse de pie en el «ring», pero el árbitro, Billy Cavanaugh, se ve obligado a detener el combate a los 47 segundos del noveno asalto, por inferioridad de Montañés, y proclama vencedor por «ko» técnico a Henry Armstrong.

El combate ha sido presenciado por un público numerosísimo. El campeón del mundo de los «welters» ha demostrado encontrarse en magnífica forma.—Efe.



Con mi periscopio, al que le he puesto esta semana un lacito de luto, vi en la mañana de ayer el entrenamiento de los chicos recreativistas. Noté más ardor y deseos de perfilarse, con vista al domingo. Por los articuladores escuché frases reivindicatorias, dignas de ser escuchadas: «Tenemos que demostrar contra el Xerez, que somos superiores, y borrar el mal recuerdo que dejamos el pasado domingo a la afición granadina.»

«Por poco me iba a desmayar de emoción, pero reaccioné y dejé la escinita para las cinco de la tarde del día 28.

Mis cristales de aumento me hicieron observar que no estaban todos los jugadores en el campo. ¿Ausencias? ¿Enfermedad? De las dos cosas. Lamento lo último, por que se trata de nuestro gran defensa, Millán, que se encuentra en el lecho desde el pasado domingo. Se cree que para el próximo pueda alinearse, y yo me alegraría, pues sin duda alguna es el que pone más valor en la pelea. No en balde ha demostrado ser el recreativista granadino cien por cien.

Manolo Valderrama tampoco estaba en el campo, pues hubo de marchar a Madrid para resolver asuntos particulares y algún que otro encarguillo de la directiva. Esta noche se espera su llegada.

El joven Alberto granadino, más claro el doble del novio de la Bety Boop, que traducido a la realidad debe leerse Miguelico Herranz, ha recibido una oferta de un club castellano para fichar con él. El pundonoroso paisano, ha contestado que él seguirá siempre con el Recreativo Granada, aunque no lo parezca.

Quedan sin recoger algunos lápices para los labios de las bellas concursantes premiadas. Esperamos que vengán o nos digan que se les envíen.

¿No han visto los premios de esta semana donados por el Instituto de Belleza GYDRIA, y MOISES? Pásense las damas por calzados Estrany (Reyes Católicos) y los pequeños, por Alhóndiga, 2, y los perán.

Querido E: veo que eres un baby

Futbol modesto

ESCOLAPIOS (BUEN SUCESO), CUARTO CURSO VENCE AL QUINTO POR 6 A 0

En el campo de los Mondragones se celebró un encuentro entre los equipos de cuarto y quinto, venciendo los primeros. La alineación del equipo vencedor fué la siguiente: Ríos; Carreras, Santiago; Caballero, Iborra, Aranda; Ballesteros, Mancebo, Pérez, Criado, Concepción.

Los goals fueron marcados por Criado (3), Pérez (2) e Iborra. Se distinguió por el equipo vencedor la defensa y la delantera.

Arbitró bien Mauricio.

Noticiario

NOTICIA PARA LOS JUGADORES DE FUTBOL

Vigo, 25. — Ha amenazado con imposición de sanciones a sus jugadores la directiva del Celta de Vigo, en vista de los resultados poco favorables obtenidos en los últimos encuentros.

Estas medidas de castigo se impondrán tanto en las faltas de disciplina dentro y fuera del juego, como por el rendimiento insuficiente en los próximos partidos de Liga.—Cifra.

EL EQUIPO ESPAÑOL DE GOLF QUE JUGARÁ EN PORTUGAL

Madrid, 25. — El equipo español de golf que jugará mañana en Estoril el partido Portugal España, está compuesto por ocho jugadores y dos suplentes, capitaneados por Javier Arana, campeón de España y ex campeón de Francia y Bélgica.

Los probables seleccionados son: Luis Ignacio de Arana, José Vallejo, Santiago Ugarte, Marqués de Sobroco, Marqués de Viluma A. Batillo, J. Muso, Pedro Ganaderías, J. Murga y J. Cobián.

En el campeonato libre de Portugal, que se jugará los días 27, 28 y 29 del actual, participarán otros jugadores españoles. En la excursión de los deportistas españoles se han interesado el embajador de Portugal en Madrid y el de España en Lisboa.

EL ZARAGOZA A MADRID

Zaragoza, 25.—El Zaragoza F. C. ha salido esta noche con dirección a Madrid, desde donde se trasladará a Sevilla para contender con el titular. El Zaragoza se alineará así: Inchausti; Uriarte, Deva; Muñoz, Soladrero, Pelayo; Primo, Ruiz, Bilbao, Antón, Doró. A última hora se ha decidido no alinear a Olivares, por no encontrarse suficientemente entrenado.—(Cifra.)

EL RACING DE CORDOBA LICENCIA JUGADORES

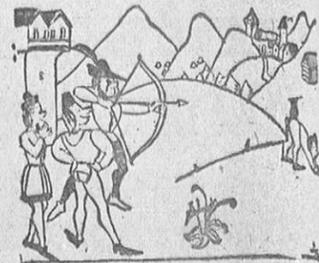
Córdoba, 25.—El Racing ha licenciado a los jugadores Servando y Quique, portero y extremo izquierdo, respectivamente.—(Cifra.)

ALGUNOS ARBITROS DEL DOMINGO

Valencia, 25.—Han sido designados los siguientes árbitros valencianos para dirigir partidos el domingo: Sánchez, el Madrid-Barcelona; Monterde, el Murcia-Unión Ferroviaria, y Tamarit Balaguera, el Levante-Constancia.—(Cifra.)

PARA PERDER el TIEMPO

EN EL TIEMPO DE GUILLERMO TELL



—Dicen que así es mucho mejor, ¿verdad?

Risa discreta

EN EL BLANCO

«El fabricante M. P. y su señora están visitando el observatorio astronómico del Tibidabo. Y entran en una sala de tiempo que un astrónomo está mirando atentamente al cielo a través de un telescopio. En aquel momento como una estrella.

—¡Muy bien!—exclama asombrada la señora del fabricante.—¡Vaya partería!

LO QUE NO SE SABE

«El célebre Duval, bibliotecario de Francisco I, respondía muchas veces a los que le preguntaban: —No sé nada de eso.

Un ignorante le dijo un día: —Pues el soberano os paga para que lo sepáis.

—El soberano me paga por lo que yo sé. Si debiera pagarme por lo que ignoro, no le bastarían todos los tesoros del mundo.

INGENUIDAD

«En una boda, la niña pregunta al jilto a su madre:

—¿Mamá ¿por qué la novia va siempre de blanco?

—Porque el blanco es el color de la felicidad.

—Entonces ¿el desgraciado es siempre el novio?

¡10 grados bajo cero en AVILA!

En Galicia, Extremadura y Levante la temperatura es más aceptable

BOLETIN METEOROLOGICO

Madrid, 25.—El Servicio Meteorológico Nacional ha facilitado la siguiente parte:

«Estado general en Europa: Las altas presiones se intensifican sobre Rusia y se prolongan hasta la región de las islas Canarias. Sobre el Mediterráneo occidental y especialmente al sur de Italia, se ha formado una serie de núcleos débiles y rascosos.

Las temperaturas han sido: máxima de 13 grados en Almería; mínima de 10 bajo cero en Avila. En Madrid: máxima de 0,4 grados bajo cero; mínima 6,7-grados bajo cero.

En toda Castilla, salvo en Burgos y Avila, la temperatura máxima ha sido de varios grados bajo cero: 3 bajo cero en Valladolid y Burgos y 6 en Palencia. La mínima ha sido de bajo cero en todas las capitales, salvo en Salamanca, donde ha habido un grado. Burgos y Valladolid han tenido 5 bajo cero; Zamora 4; León, 0; Palencia, 0; Avila, 10. En el Norte, San Sebastián y Bilbao han tenido estas temperaturas mínimas: 10 bajo cero, de 2 y 3 grados bajo cero. Castilla la Nueva ha tenido estas temperaturas mínimas: 10 bajo cero en Albacete; 7 en Madrid; 6 en Cuenca y 1 en Ciudad Real. En Rioja y Aragón ha habido, como temperaturas mínimas, 2 bajo cero en Logroño y Zaragoza y 5 en Pamplona. En Cataluña, 5 bajo cero en Gerona.

Las temperaturas máximas ayer han sido: 12 en La Coruña, en Badajoz, 10 en Vigo, Gerona, Valencia, Alicante y Huelva; también en Murcia y San Fernando. De los datos que se conocen de las islas, Santa Cruz de Tenerife arroja una máxima de 18 grados y una mínima de 14.—(Cifra.)

Concurso Infantil de pronósticos PATRIA

CORRESPONDIENTE A LA JORNADA DEL DOMINGO 28 DE ENERO DE 1940

..... con residencia en ..... calle ..... núm. .... piso .....

pronostica el siguiente resultado:

C. R. GRANADA ..... XEREZ .....

Por el Recreativo marcará .....

(Indíquese el nombre o nombres de los jugadores y el número de tantos que van a marcar.)

El presente Boletín será remitido sin enmiendas ni raspaduras, bajo sobre y con la siguiente dirección: "Para el Concurso Infantil de Pronósticos PATRIA", Oficios, 10, Granada, cerrándose el plazo de admisión el sábado 27 a las doce de la noche.

Boletín Concurso Pronósticos "Patria"

CORRESPONDIENTE A LA JORNADA DEL DOMINGO 28 DE ENERO DE 1940 QUINTO GRUPO

D. .... con residencia en ..... calle .....

..... núm. .... piso ..... pronostica los siguientes resultados:

C. R. GRANADA ..... XEREZ .....

CADIZ ..... CEUTA .....

TANGER ..... MALACITANO .....

ONUBA ..... CORDOBA .....

(El presente Boletín será remitido sin enmienda ni raspadura al domicilio de PATRIA, Oficios, 10, cerrándose el plazo de admisión el sábado 27 a las doce de la noche.)

# H. G. WELLS pide la destrucción de BERLIN

## Violentos ataques rusos en Aittjoki

Los finlandeses rechazan al enemigo causándoles grandes pérdidas

PARTE DE GUERRA FINLANDESE  
Helsinki, 25.—El comunicado finlandés de hoy dice lo siguiente: "Ejército de tierra.—En el istmo de Carelia no ha habido novedades de importancia. La actividad se ha limitado a reconocimientos de Infantería y algún fuego de artillería. Las baterías enemigas bombardearon Viborg, pero sin consecuencias. Al norte del lago Ladoga, las tropas soviéticas han atacado durante todo el día. Los combates más violentos se desarrollaron en Aittjoki. Nuestras tropas rechazaron totalmente al enemigo, causándole, además, grandes pérdidas.

Durante la noche última, los rusos iniciaron un ataque contra Kollanjoki que continuó toda la noche, con breves intermitencias. Antes del amanecer fueron definitivamente rechazados, sin que lograran ninguno de sus objetivos. El enemigo perdió varios centenares de hombres y tres tanques. El enemigo atacó también nuestras posiciones de Maejaervi y Petsamo, en Laponia, sin el menor resultado. El ataque sobre Petsamo se repitió poco después, pero nuestras tropas rechazaron de nuevo a las tropas soviéticas, inutilizándoles, además, dos carros blindados.

Operaciones navales.—Sin novedad. Ejército del aire.—A causa de los temporales de nieve no se ha registrado actividad aérea, salvo algunos bombardeos soviéticos de poca importancia sobre Kuusamo y las islas Aaland. Estos ataques no causaron ninguna víctima. Se ha confirmado que el día 23 fué derribado otro aparato soviético, además de los que se citaban en el comunicado oficial.—(Efe).

NUEVOS BOMBARDEOS SOVIÉTICOS  
Helsinki, 25.—En la jornada de ayer los aviones soviéticos han bombardeado varias aldeas en la región nordeste de Finlandia. Muchos edificios han quedado destruidos. Se conocen algunos detalles relativos al

El recordamiento de tu conciencia será el acusador más implacable si al sobarte unos céntimos no los inviertes en el sello de "Auxilio de Invierno"

bombardeo del barco finlandés "Nottung" por los aviones soviéticos. Entre las diez y las once de la mañana se presentaron encima del buque varios aparatos rojos, que arrojaron en sucesivos pasos unas quince bombas. Ningún proyectil alcanzó al navío, pero sin embargo una bomba que explotó en las proximidades le abrió una vía de agua. Los naufragos fueron ametrallados mientras se trasladaban a las canoas y durante su navegación hacia tierra.—(Efe).

MISION LABORISTA INGLESA EN FINLANDIA  
Helsinki, 25.—Ha llegado una misión laborista inglesa para estudiar la situación de Finlandia.—(Efe).

CONTINUAN LOS FURIOSOS ATAQUES SOVIÉTICOS  
Haparanda, 25.—En las últimas 24 horas, las tropas soviéticas se han arrojado al ataque en toda la zona situada al norte del Ladoga, en cuyas márgenes hay durísimos combates.—(Efe).

Operaciones navales.—Sin novedad. Ejército del aire.—A causa de los temporales de nieve no se ha registrado actividad aérea, salvo algunos bombardeos soviéticos de poca importancia sobre Kuusamo y las islas Aaland. Estos ataques no causaron ninguna víctima. Se ha confirmado que el día 23 fué derribado otro aparato soviético, además de los que se citaban en el comunicado oficial.—(Efe).

NUEVOS BOMBARDEOS SOVIÉTICOS  
Helsinki, 25.—En la jornada de ayer los aviones soviéticos han bombardeado varias aldeas en la región nordeste de Finlandia. Muchos edificios han quedado destruidos. Se conocen algunos detalles relativos al

El recordamiento de tu conciencia será el acusador más implacable si al sobarte unos céntimos no los inviertes en el sello de "Auxilio de Invierno"

Operaciones navales.—Sin novedad. Ejército del aire.—A causa de los temporales de nieve no se ha registrado actividad aérea, salvo algunos bombardeos soviéticos de poca importancia sobre Kuusamo y las islas Aaland. Estos ataques no causaron ninguna víctima. Se ha confirmado que el día 23 fué derribado otro aparato soviético, además de los que se citaban en el comunicado oficial.—(Efe).

El recordamiento de tu conciencia será el acusador más implacable si al sobarte unos céntimos no los inviertes en el sello de "Auxilio de Invierno"

## por la aviación británica

ALEMANIA  
contestaría con su Armada aérea, dice la D. N. B.

NUEVA YORK, 25.—H. G. Wells publica un artículo en el semanario "Liberty" en el que recomienda el bombardeo aéreo sobre Berlín para que los alemanes se den cuenta de la verdadera situación. Dice: "La destrucción completa de ciudades y pueblos alemanes pudiera producir efectos saludables".—(Efe).

Berlín, 25.—La D. N. B. sale al paso del artículo de H. G. Wells, diciendo:

"El Sr. Wells, así como los moralistas británicos, deben darse por enterados de que toda tentativa de bombardear las ciudades alemanas hallará la respuesta de las fuerzas aéreas alemanas en proporciones que no es fácil imaginar".—(Efe).

## Inglaterra moviliza otros

Holanda seguirá perteneciendo a la S. de N. **250.000 hombres**

1.850.000 trabajadores italianos disfrutaban del Seguro de Enfermedad

LONDRES, 25.—Cerca de 250.000 hombres se incorporarán en breve al Ejército en virtud de la movilización del reemplazo de los 23 años. Según informés, la movilización de los reemplazos siguientes dependerá de la situación militar, pero se cree serán llamados de la forma siguiente: Los de 24 años, de mayo a junio; los de 25, de junio a septiembre; los de 26, de septiembre a noviembre; los de 27, de noviembre a diciembre. Se calcula que a finales de marzo Inglaterra habrá ejercitado a más de 500.000 hombres.—(Efe).

LLAMAMIENTO DE QUINTAS EN INGLATERRA  
Londres, 25.—Los jóvenes comprendidos entre los 20 y 24 años deberán inscribirse el próximo 17 de fe-

brero en previsión del llamamiento a filas.—(Efe).

HOLANDA SEGUIRÁ PERTENECIENDO A LA SOCIEDAD DE NACIONES

Amsterdam, 25.—El ministro de Negocios Extranjeros ha pronunciado hoy un discurso en la Cámara, manifestando que Holanda seguirá perteneciendo a la Sociedad de Naciones.

Opinó que todos los pueblos deberían seguir perteneciendo a dicho organismo mientras subsistiera la esperanza de la reorganización internacional. Las medidas extraordinarias holandesas—dijo—no fueron tomadas a la ligera y sin ningún motivo.—Efe. LA CAJA NACIONAL DE ENFERMEDAD ITALIANA

Roma, 25.—El Duce ha recibido hoy a los representantes de la Caja Nacional de Enfermedad, de socorro para los trabajadores mercantiles, que le han informado sobre los trabajos de esta organización de asistencia durante los diez últimos años. El informe muestra que cerca de doscientas cuarenta mil Empresas comerciales, con 1.850.000 trabajadores, participan en esta Institución. Las inversiones de socorros de enfermedad llegan a doscientos cincuenta millones.—(Efe).

TEMPESTAD DE NIEVE EN CROACIA

Belgrado, 25.—Continúan las tempestades de nieve en toda Croacia. Las comunicaciones están interrumpidas en muchos sectores.—(Efe).

AVION EXTRANJERO SOBRE BELGICA

Lovaina, 25.—Las baterías anti-aéreas de Lovaina abrieron fuego ayer contra un avión extranjero que voló sobre territorio belga.

El aparato no pudo ser visto, pero se oyó el ruido del motor.—(Efe).

En el Almanaque para 1940 editado por la Sección Femenina de la Falange, encontraréis los documentos gráficos más interesantes de nuestro Movimiento. En ningún hogar debe faltar este Almanaque

# ALEMANIA JUSTIFICA SU GUERRA MARITIMA

Inglaterra obliga a los buques neutrales a salir de las rutas comerciales  
Afirma la D.N.B.

Berlín, 25.—La agencia D.N.B., comunica que la radio de Londres ha publicado una lista de varios naufragios de barcos neutrales ante la costa inglesa y que estos hundimientos demuestran que la guerra naval alemana es más perjudicial para los neutrales que para los propios ingleses y franceses. Añade que estos barcos neutrales han sido víctimas de minas colocadas de un modo ilegal. Esta declaración no corresponde a los hechos. No existe ninguna estipulación de derecho internacional que prohíba colocar minas en las rutas navales por donde pasan continuamente las fuerzas del enemigo. Las referidas pérdidas no hacen más que demostrar lo peligrosas que son las vías marítimas de las inmediaciones de las costas inglesas. También demues-

tran que los ingleses obligan a los barcos neutrales a salir de las rutas comerciales y navegar por las zonas de peligro. De esta manera, los barcos neutrales chocan con minas que los ingleses no consiguen hacer desaparecer, a pesar de sus esfuerzos. En relación con este hecho, la radio de Londres ha hablado también del torpedeo del barco holandés "Arendskerke" por un submarino alemán. El capitán de este barco ha confirmado la actitud correcta de los tripulantes del submarino alemán. La radio inglesa pretende que la declaración alemana de que el barco llevaba contrabando no está fundada en el derecho internacional. Pero ha sido la propia Inglaterra la que ha creado la base de esta medida al ampliar ilegalmente la lista de artículos considerados como contrabando. Alemania estableció su lista de artículos de contrabando copada del modelo inglés.—Efe.

pérdida del destructor "Grenville", el Almirantazgo inglés anuncia que el número de desaparecidos que se creen muertos de los tripulantes de este buque, es de 68 y no de 78, como se dijo en un principio ya que cinco marinos, cuyos nombres publica, que se habían dado por muertos, se encuentran sanos y salvos.—Efe.

VAPOR NORUEGO HUNDIDO  
Amsterdam, 25.—El vapor noruego "Biarritz", de 1752 toneladas, que se dirigía de Oslo a Amberes, ha chocado durante la noche con una mina, a 36 milla al noroeste de la costa. El vapor noruego "Borgholm" ha recogido a varios supervivientes, entre los que se encuentran algunos heridos.—Efe.

VAPOR SUECO HUNDIDO  
Estocolmo, 25.—El vapor sueco "Patria", de 1188 toneladas, se ha hundido a consecuencia de un choque con una mina. Su tripulación ha sido recogida por un vapor finlandés.—Efe.

VAPOR HUNDIDO EN EL MAR DEL NORTE  
Londres, 25.—Un vapor holandés ha llegado esta noche al estuario del Támesis, el cual trae a bordo los cadáveres de cuatro tripulantes de un buque hundido en el Mar del Norte.

68 DESAPARECIDOS EN EL "GRENVILLE"  
Londres, 25.—Con referencia a la

TOKIO, 25.—En relación con el incidente del "Asama Maru", el Ministerio de Marina japonés informa hoy que el Japón había comunicado a Inglaterra en repetidas ocasiones que la presencia de navíos de guerra británicos en aguas japonesas era extraordinariamente indeseable, tanto más cuanto que no había habido ninguna acción de guerra entre Alemania e Inglaterra en esta región.—Efe.

LA RESPUESTA INGLESA A LA NOTA DEL JAPON

Londres, 25.—En los círculos diplomáticos de Londres se estima que la respuesta inglesa a la protesta formulada por el Japón por el incidente del "Asama Maru", será enviada a Tokio dentro de 48 horas.—(Efe).

RESTRICCIONES A LOS ALEMANES PARA VIAJAR

San Francisco, 25.—La Dirección de la Compañía Japonesa de Navega-

## La detención del "Asama Maru" La presencia de navíos de guerra británicos en aguas japonesas es indeseable

Londres contestará dentro de las 48 horas a la protesta de TOKIO

ción, por medio del delegado de la Compañía, ha declarado que los alemanes que deseen viajar en dichos barcos deberán presentar un documento que demuestre que no pertenecen al servicio activo del Ejército, la Marina o la Aviación de su país y que no se dirigen al Reich por orden de su Gobierno.

Esta decisión impedirá que puedan regresar a Alemania, a bordo de los vapores de la Compañía, 312 tripulantes del paquebote alemán "Columbus" que habían llegado a San Francisco con objeto de realizar este viaje.—(Efe).

LA NOTA DEL GOBIERNO INGLÉS AL JAPON

Londres, 25.—El Gobierno inglés ha dirigido una nota al Gobierno japonés respecto al asunto del "Asama Maru". Los medios diplomáticos guardan gran reserva al contenido de este documento.—(Efe).

**EL ACORAZADO DE BOLSILLO**  
**«Deutschland»**  
REGRESA A ALEMANIA

Sin novedad en los frentes de tierra

Berlín, 25.—(De la Redacción de la Agencia "Efe" en la capital del Reich).—Los periódicos de esta capital prestan hoy la atención al regreso del "Deutschland" a su base alemana, después de haber hecho largos viajes en el Atlántico.—(Efe).

COMUNICADO FRANCÉS DE LA MAÑANA

París, 25.—Comunicado de guerra de esta mañana: "Sin novedad".—Efe.

COMUNICADO DE GUERRA FRANCÉS

París, 25.—Comunicado militar de la tarde de hoy: "Día de calma en su conjunto. Algunas acciones de artillería. El barco de carga alemán "Alber Jau", de 1.600

toneladas, fué interceptado por uno de nuestros navíos de guerra y hundido por su propia tripulación. Uno de nuestros barcos de patrulla ha atacado con éxito a un submarino enemigo.—(Efe).

COMUNICADO OFICIAL ALEMÁN

Berlín, 25.—El alto mando del Ejército alemán comunica: "En el Oeste, ningún acontecimiento de importancia que señalar. Destacamientos del ejército aéreo llevaron a cabo acciones de caza, sobre el frente del Oeste, y vuelos de reconocimiento por encima de la Gran Bretaña. El acorazado "Deutschland", que había estado haciendo la guerra comercial en aguas del Atlántico desde que comenzó la guerra, ha regresado hace algún tiempo a su base.—Efe.

## TAYLOR será considerado Embajador extraordinario

Por concesión graciosa del Santo Padre

Ciudad del Vaticano, 25.—La próxima llegada a Roma del enviado personal de Roosevelt cerca de la Santa Sede es esperada con gran interés por los medios vaticanistas.

Mr. Taylor será considerado como embajador extraordinario por concesión graciosa de S. S.—(Efe).

Sesión del Pleno Municipal

Acordó sacar a concurso u oposición 315 PLAZAS

El 20 por ciento se reserva a los Caballeros Mutilados

Ayer tarde celebró sesión ordinaria el Pleno de la Gestora Municipal, bajo la presidencia del alcalde, camarada Gallego y Burín, asistiendo los gestores camaradas Acosta, Méndez, Villalba, Martín Campos, Montero, Moreno, Martín Quesada, Ruiz Alba, Cobo Godoy, Bermúdez Pareja, Parera, Hernández Redondo, Orozco Díaz, Wilhelmi, Roldán Zaquero y León Arcas. De secretario actuó el de la Corporación, camarada Martín Rosales.

El Pleno acordó sacar a concurso para la provisión en propiedad, de las

315 plazas vacantes de funcionarios y empleados municipales, entre las que figuran las de arquitecto, auxiliares administrativos, mecanógrafos, guardias, etc. El veinte por ciento de dichas plazas se reservan a Caballeros Mutilados, algunas ya provistas por éstos. En el Boletín Oficial de la Provincia se publicarán los anuncios correspondientes a la convocatoria del concurso.

Fueron aprobadas las bases para la adjudicación de pensiones y becas concedidas por el Ayuntamiento a artistas y estudiantes, con la modificación en éstos que subsista el presentar las correspondientes certificaciones académicas.

Quedó enterado el Pleno de varias sentencias del Tribunal Supremo, de las que dimos cuenta al ser conocidas por la Permanente.

Quedó sobre la mesa para su estudio, la moción sobre concesión de pensiones a las viudas y huérfanos de funcionarios municipales.

Vista una instancia del Superior de los HH. de San Juan de Dios solicitando al Ayuntamiento pida a la autoridad eclesiástica la gracia de que San Juan de Dios sea declarado oficialmente copatrono de Granada, el Pleno acordó adherirse a dicha solicitud y hacer las gestiones pertinentes.

Seguidamente se levantó la sesión.



HOY ES EL DIA DE San Policarpo, obispo; San Teógenes y otros 36 más, mártires en Hipona; Santa Paula, Santa Matilde.

JUBILEO DE LAS XL HORAS. — Hoy está de manifiesto S. D. Majestad en forma de Jubileo en la iglesia de Santa Paula.

Mañana en San Cecilio.

ADORACIÓN VESPERTINA. — Toda las tardes, con Exposición de Su Divina Majestad en Santa Escolástica, de 5 a 8.

JUBILEO CONCEDIDO. — Todos los días en las Esclavas del Sagrado Corazón y en el Servicio Doméstico.

IGLESIA DEL SAGRADO CORAZON. — El retiro espiritual para ceñidores del Apostolado del Sagrado Corazón, será el viernes 26 a las 5.

Lo dirigirá el R. P. director diocesano, Francisco Berrocal, S. J.

IGLESIA DEL SAGRADO CORAZON. — Congregación de la Inmaculada Virgen y San Luis Gonzaga: El próximo domingo 27, a las once de la mañana, primer solemne acto religioso de la Congregación y seguidamente bendición de la antigua casa en la Gran Vía, 26.

TRANSPORTES VAZQUEZ

SERVICIO diario entre Granada, Málaga y viceversa. — Campillo Bajo, 43.

EL MEJOR TINTE FAMILIAR

TINTE L U Z Z MARCA REGISTRADA

Señora: no dude que las permanentes de Arrufat son las que más duran y más económicas.

Desde 8 ptas. SALAMANCA, 1 (esquina a Bib-Rambla)



La Unión y el Fénix Español Compañía de Seguros Reunidos

Participa a su distinguida clientela haber reanudado su actividad en su antiguo domicilio en Madrid, calle de

Alcalá, número 43, Palacio de su propiedad, cesando por tanto la Dirección provisional establecida en Bilbao

Seguros de Incendios - Cosechas - Accidentes - Responsabilidad Civil Vida - Transportes y Robo

Importante donativo de prendas de vestir a "Auxilio Social"

Fué entregado por el Casino de Suboficiales

El Casino de Suboficiales y Cuerpo Auxiliar Subalterno de esta Plaza, ha remitido a esta Delegación Provincial 430 prendas de vestir valoradas en 2.500 pesetas, con las que esta simpática Sociedad quiere contribuir a la "Campaña contra el frío" iniciada por "Auxilio Social" y que tanto éxito ha alcanzado en esta ciudad y en toda España.

Al hacer público este espléndido donativo, "Auxilio Social" se complace en agradecer profundamente a la citada Sociedad este rasgo, que la coloca en situación preeminente en lo que se refiere a ayudar al necesitado y dar cumplimiento de las mejores consignas de nuestro Caudillo.

Los periodistas granadinos

celebrarán el día de su santo Patrón con una función religiosa

En su domicilio social se reunió anoche la Junta Directiva de la Asociación de la Prensa, acordándose que el próximo lunes día 29, festividad de San Francisco de Sales, Patrón de los periodistas, se celebre una solemne función religiosa.

Multas impuestas

La Comisión Provincial de Subsidio al Combatiente nos envía la siguiente nota:

Por orden de 22 del actual, han sido impuestas por el Ilmo. Sr. Director General de Beneficencia y Obras Sociales a los industriales de esta capital que a continuación se expresan, las multas que se detallan en expedientes instruidos por defraudación en el recargo del subsidio:

Don Angel Puertollano Rodríguez, bebidas, 150 pesetas.

Don Enrique Muñoz Rivas, bebidas, 350 pesetas.

Don Francisco Pérez Castillo, particular, por negarse a tomar los tickets del subsidio, 25 pesetas, y don Antonio Fernández Ibarra, bebidas, 150 pesetas.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-sindicalista.

Granada, 25 de enero de 1940. El jefe provincial

Teatros y Cines

OBERVANTES

Hoy estrena este cine una formidable película del género cómico y que está obteniendo un gran éxito en todos los locales donde se proyecta. Se titula «Un día en las carreras», pertenece a la productora Metro Goldwyn Mayer y está perfectamente hablada en español.

Los intérpretes gozan de gran prestigio en Granada por su éxito en aquella obra buena película titulada «Una noche en la Opera».

Los hermanos Marx que son los protagonistas, consiguen hacer reír a mayores y pequeños, por ser esta producción apta para niños.

Las sesiones dan comienzo a las 8, 5, 7, 9 y 11.

Cupón pro-ciegos: núm. 861

Sociedad General Azucarera de España

Esta Sociedad pone en conocimiento de sus obligacionistas que a partir de primero de febrero próximo se abrirá el pago de los siguientes cupones de sus obligaciones, en circulación:

Obligaciones 5'50 % libre de impuestos, emisión 1.º de marzo de 1925, cupón núm. 29, vencimiento 1.º de septiembre de 1939, a razón de 13'75 pesetas por cupón.

Obligaciones 4 %, emisión 1.º de julio de 1909, cupón núm. 61, ven-

cimiento 1.º de octubre de 1939, a razón de 7'575 pesetas por cupón, deducción hecha de los impuestos por utilidades y timbre de negociación.

Queda así subsanada la errata que se deslizó en el anuncio anterior de fecha 11 del corriente.

La liquidación de los cupones vencidos desde 18 de julio de 1936 a 1.º de abril de 1939 inclusive, fecha en que terminó victoriosamente la guerra, queda en suspenso condicionada a las disposiciones que sobre el particular dicte el Gobierno de la Nación.

Los pagos ante, enumerados se efectuarán en los siguientes domicilios y plazas, donde se facilitarán facturas para la presentación de los cupones:

Banco Español de Crédito, MADRID y Sucursales de provincias; Banco de Vizcaya, MADRID, BILBAO y ZARAGOZA; Sociedad Anónima Arnús Garí, BARCELONA; Banco de Aragón, ZARAGOZA; Hijos de Manuel Rodríguez Acosta, GRANADA; Banco de Santander y Banco Mercantil, SANTANDER.

Madrid 23 de enero de 1940.—El Secretario: JOSE CANOSA.

INDUSTRIAS

caseras 75 pesetas. Producción 10-20 diarias. Trabajo domicilio. Remito materiales. Compro producción. Apartado 544. MADRID

Notas Oficiales

Ayuntamiento de Granada

RELACION DE NICHOS QUE NO SE HAN PAGADO LOS INTERESES

Apareciendo al descubierto en el pago de réditos los nichos que se detallan de este Cementerio católico y cuyos cadáveres se relacionan, se hace público para conocimiento de los contribuyentes que a partir del próximo día primero de febrero si no se ponen al corriente en el pago se procederá a la inmediata exhumación de ellos sin otro aviso.

PATIO PRIMERO

Sección octava bis.—Nicho núm. 2, don Emilio López de Vinuesa; 6, doña Catalina Alonso Zegrí.

Sección novena.—Nicho núm. 1, don Manuel de la Cruz Rubio; 3, doña Carmen Guerrero Moreno; 15, don José María de los Reyes; 16, don Nicolás Urbano Velasco; 23, don Manuel de la Torre Soler; 25, don Ramón Amategui Pérez-Ceballos; 29, don Federico González Solano; 30, don José Caro González; 34, don Juan de Dios Romero; 41, doña Soledad Linares Enriquez; 48, don Hilario García Quintero; 9, don Miguel Vilchez Atienza; 49, don Enrique Rodríguez Rubio; 58, don Manuel Guardia González; 63, doña Josefa Quesada Reyes; 65, doña Carmen González Ortega.

Sección novena bis.—Nicho núm. 18, don Andrés Quesada Márquez.

Sección 10.—Nicho núm. 43, doña María Asunción Dávila Ponce de León; 52, doña Purificación Asencia Tarifa; 70, don Baltasar Prados López.

Sección 11.—Nicho núm. 2, doña Rosalía Castellano Mendieta; 17, doña Eulalia López Vinuesa; 23, doña Silvana Núñez Montebío; 29, doña Mercedes Granja; 33, doña Elisa Díaz García; 48, don Juan Bautista Salazar; 59, don Leónides Robles Marchande; 61, doña Concepción García Morales; 65, doña Riva Fuset Linares; 66, doña María Concepción Fernández Prados.

Sección 12.—Nicho núm. 5, don José Valera Valera; 8, doña Encarnación López Barranco; 17, doña Isabel Egullar Castillejo; 27, don Juan Miguel Jerez Benítez; 29, don Federico Ortega Moreno; 38, doña Enriqueta Cotta y Herrera; 42, doña Augustina Reimón Ibañez; 63, doña Natalia Ganivet García.

Sección 13.—Nicho núm. 17, don Bernabé Suárez Martín; 23, don Joaquín Martín Ruiz; 50, don Antonio Almagro Cárdenas; 51, don Francisco de Asís Nestares.

Sección 14.—Nicho núm. 18, doña Agustina García Luque; 42, don Miguel Morillas Torres; 50, doña Amalia Pontes Romero; 56, doña Juana Cruz Muñoz Cobos; 68, doña Carmen Herrera Murillo.

Sección 15.—Nicho núm. 5, doña Concepción Tabasco Fernández; 13, don Manuel Ocafe Gómez; 22, doña Carmen Estévez Llatas; 23, don Francisco Navarrete Espinar; 36, doña Manuela Cobate González; 39, don Gaspar Lasso de la Vega y Loyzaga; 44, don Francisco Montes Oria; 46, don Manuel Cortés Aguiló.

Sección 16.—Nicho núm. 13, don Emilio Pardo Pardo; 36, doña Antonia Margarita Martínez Gil; 37, don José M. Ganivet; 39, doña Julia Pardo Pardo; 57, doña Augustina Maudes; 65, doña Joaquina Martínez Tourné, don Diego Pérez de Luna y doña Teresa Baena; doña Mariana Luna y don Federico Pérez de Luna.

PATIO SEGUNDO

Sección primera.—Nicho núm. 5, don Antonio Mora Martín; 16, doña Rosa Galiana Cabrera; 19, doña María Reyes Carvajal; 22, don Agustín Villegas Villanueva; 23, doña Rosa López Sanmartín y doña Tomasa Lumbreras; 40, doña Dolores Alfaro González y doña Vicenta Fernández Contreras; 60, doña Cristina Sírach Calderón; 61, don Luis M. Rejife Hidalgo; 64, don Antonio Cobos León; 66, don Miguel Nuñez Huete; 92, doña Gracia Cueto Carvajal; 111, don Domingo Arbol Beltrán;

Delegación de Industria de la Provincia de Granada

AVISO

En el Laboratorio de Electricidad de esta Delegación de Industria (Recogidas, 10-1.º) existen DIEZ Y SIETE contadores eléctricos abandonados, cuyas marcas, números de fabricación y características constan en el Aviso oficial inserto con el núm. 173 en el número 16 del "Boletín Oficial" de esta provincia, fecha 20 del corriente mes.

Las personas que se consideren con derecho a alguno de los contadores relacionados, deberán solicitar su entrega con los oportunos documentos justificantes de su propiedad, entendiéndose que aquellos que no sean reclamados dentro del plazo de QUINCE DIAS a contar desde la fecha de publicación de este aviso, quedarán propiedad del Estado.

Granada 25 de enero de 1940. El Ingeniero Jefe, José Calera.

Calzados GARACH

La Casa más importante de Andalucía

PRECIO FIJO RIGUROSO

Casa Central: Gran Vía, 17 Granada

120, don Antonio Cueto Llorente; 124, don Ramón Granados Ferré; 128, don José León Marín.

Sección segunda.—Nicho núm. 30, doña Carlota Sara Molina; 32, doña Dolores Bermúdez de Castro y Ruiz; 40, don Ceferino Navarro Sánchez; 66, don Gaspar Suárez Soto; 68, doña Concepción Nestares Pérez; 76, don Ricardo Balanco Burgos; 81, don Manuel Santaella Torres; 84, don Antonio Nieto; 88, don Cándido Cerezo Gaona; 94, doña Luisa Juristo Pineda; 95, don Gut. Hermo Mir Fernández; 96, doña Ana María Mir; 98, doña Ollar Torres Vera; 101, doña Elvira León Mendoza; 102, don Carlos Romero Vargas Machuca; 115, don Manuel y don Juan Antonio Rivas Villalba; 117, doña Ana Felipe Moreno; 125, doña Luisa Escalada Ramada; 129, don Francisco Loyzaga.

Sección segunda bis.—Nicho núm. 3, don José Catalá Martínez; 4, doña Dolores López Luque; 5, don José Ruiz Galvez; 17, don Ramón Ballesteros López.

Sección tercera.—Nicho núm. 39, don Antonio Martínez de Velasco; 32, don José María García de Castro; 34, doña Victoria Cordobiel Cortés; 44, don Mariano Martínez de Victoria; 56, doña Josefa Morales.

Sección cuarta.—Nicho núm. 6, don Antonio López Fernández; 7, don Juan Muñoz Pérez; 13, R. M. Trinidad de la Asunción Tapia Moreno; 20, doña Amalia López de Hierro; 59, doña Dolores López Monis; 60, don Emilio Hernández de la Fuente.

Sección quinta.—Nicho núm. 7, don Isidro Sánchez Echevarría; 8, don Isidro Sánchez Sánchez; 16, don Antonio G. Valdecasas Guerrero; 17, don Francisco Sapa Cuadra; 37, don Bonifacio García Taño; 43, doña María de la O González.

Sección sexta.—Nicho núm. 49, don Francisco Trujillos Cid; 51, doña Antonia Josefa Matías García; 63, don Rogelio Sevilla López; 65, don Enrique Herrera Triplaldí.

Sección séptima.—Nicho núm. 1, don Demetrio Fenech Heredia; 13, don Manuel Martínez Cardenet; 15, don Manuel Muñoz de Toledo y Babel de Mon; 17, don Arzúgar Yanguas; 32, don Benigno Ortiz Sánchez Gallardo; 22, doña Concepción Manuel Moyano Ruiz; 21, don Antonio García; 33, don José Rivas Piédrola; 34, don Eugenio Vázquez Carranza; 40, don José M. Jiménez López; 46, doña Maravillas Jiménez Sánchez.

Sección octava.—Nicho núm. 6, don Jesús Cortés Sánchez; 12, doña Isabel González Delgado; 19, doña Dolores Gallego y Aguilar Fabada; 27, doña Dorotea López Palomino; 34, doña Paula Lozano González; 46, doña Presentación Ariza; 53, doña María Tomasa Arullar Salazar; 59, don Jesús Brinas Martín.

Sección novena.—Nicho núm. 7, doña Augustina Amat Fernández; 23, don Federico Mesa Vallejo; 59, don Trifón Aspizarte Blanco; 63, don Manuel Arcoya; 69, don José Nandín Atienza.

Sección 10.—Nicho núm. 9, doña Mariana Castellano Mendieta; 10, don José García Rojo; 16, doña Encarnación Velasco Suárez; 37, doña Josefa Becanegra.

PATIO TERCERO

Sección primera.—Nicho núm. 4, doña Luisa Arquellada; 7, doña Angeles López Díaz; 19, doña María Ríos Hervás; 20, don Juan Evangelista Herrero Herrero; 34, doña Catalina Guerrero Medina; 39, don Francisco de P. Ramírez Hidalgo.

Sección segunda.—Nicho núm. 7, don Gregorio Molina Gómez; 11, doña Matilde Molina Garrido; 20, doña Natividad Dolores Martínez Marín; 28, don Manuel Ballester Agravot; 42, doña Luisa Valera Valverde.

Sección tercera.—Nicho núm. 1, don José Medina Fantoni; 2, don José García Fernández; 10, doña Dolores Herrera y Ojeda; 21, don Antonio Bengali Maix; 40, doña Dolores Reyes Clavero.

MATERIAL

ELECTRICO

Radio Laboratorio

OPERARIOS

para instalaciones eléctricas y antenas

MENDOZA

Exposición y ventas: Reyes Católicos, 41 - Telf. 1171

Taller radio y avisos: Lepanto, 7 - Telf. 1045

# Educación Nacional

## Orden regulando las relaciones entre los directores de Centros Docentes y las Jerarquías de la O. J.

El "B. O. del Estado" publica en su número del 22 de enero una orden regulando las relaciones entre los directores de los centros docentes y las jerarquías de la Organización Juvenil de Falange Española Tradicionalista de las J.O.N.S. Dice así:

Itmos. Sres.: Con fecha 20 de septiembre de 1939 fué suscrita por el ministro de este departamento, conjuntamente con el delegado nacional de Organizaciones Juveniles de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S., una circular encaminada a reglamentar la colaboración que debe existir entre aquellos organismos políticos, que atienden a la formación de los muchachos españoles, y que hacia referencia a la misión que delegados y regidores provinciales de la Organización Juvenil debían cumplir cerca de los afiliados a la misma, que cursan sus estudios en diversos centros de enseñanza.

La delegación nacional de la referida organización dispuso las normas que estimó oportunas para regular, en esta forma, la actuación de sus jerarquías provinciales. Corresponde, a su vez, a este Ministerio dictar, en análogo sentido, las órdenes necesarias a las autoridades y organismos de su dependencia, por lo cual y habida cuenta de que los afiliados a la Organización Juvenil constituye una milicia voluntariamente sometida a una formación que les prepara para el mejor servicio de España, y a la cual debe, por tanto, encomendarse la vigilancia y aplicación de sus miembros, en el interior de los centros docentes, tanto de carácter público como privado.

Este Ministerio se ha servido proponer lo siguiente:

Primero.—Los delegados y regidores provinciales de la Organización Juvenil de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S. pueden solicitar de los directores de todos los centros docentes, de enseñanza primera y media de España, tanto públicos como privados, el que trimestralmente les sea enviado un informe de la conducta y aplicación que observan los alumnos afiliados a la Organización Juvenil.

Segundo.—Se concederá vacación a los alumnos en los centros de enseñanza a que se refiere la disposición anterior durante todo el día del domingo y a partir de la catorce horas del jueves o del sábado, según en cada caso se acuerde entre los directores de los centros docentes y las jerarquías de la Organización Juvenil.

Lo digo a V. I. para su cumplimiento.

Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid 19 de enero de 1940.—Ibáñez Martín.

### Centro Artístico

#### CLASES DE IDIOMAS

La Sección de Literatura de este Centro Artístico, una vez que las circunstancias lo permiten, abre matrícula.

## SOCIO capitalista

Necesito socio aporte 25.000 pesetas para negocio COMPRA-VENTA de má quinas interviniendo directamente con el 50 por ciento de beneficios. TELEFONO 1957

# MOTORES TRIFASICOS

1 a 3 H. P. y 40 a 50 H. P.

Talleres García Tejeda  
Plaza de los Campos, 2 **Granada**

# Pensión Navarro

Rosario 7 y 9 **Granada**  
a continuación calle de Navas

Magníficas habitaciones, Baño, Timbres, Hospedaje completo, Camas. GRAN CONFORT TELEFONO 2298

# RELIEVE DE LA CIUDAD

## Cofradías

En este hielo del invierno ya sueñan los granadinos los caminos de Primavera fragante que recorrerán las Cofradías. PATRIA ha dado un avance del programa de las fiestas. Habrá discurrir tembloroso de luces entre el bosque de la Alhambra, alhajado de flores y pájaros recientes, y estelas de fervor en las veredas del Monte Sacro; caminos de dolor a orillas del Darro, y saetas en el puente del Genil, saludando una nueva procesión. Todo el mágico prodigio de esta fiesta incomparable—llena de perfume de los primeros claveles y de gracia de los largos atardeceres primaverales—vuelve otra vez. Y nuestro corazón agradece esta vuelta, que le colmará de emociones antiguas, que estaban unidas profundamente con él.

# Hoy, canje de los tickets

## DE racionamiento

Los cabezas de familia entregarán durante hoy y mañana, los tickets antiguos en los comercios en que se abastezcan

La Jefatura Provincial de Abastecimientos y Transportes nos envía las siguientes notas:  
A fin de continuar el régimen de racionamiento provisional establecido en esta capital y habiéndose terminado las casillas de mensualidades en los tickets repartidos en el pasado mes de noviembre y por lo tanto, caducados éstos a partir del próximo febrero, se hacen presentes las siguientes prevenciones al objeto de canjear los tickets antiguos por los que han de regir desde la indicada fecha.

Primero. Todos los cabezas de familia, que se encuentren en posesión de los tickets de racionamiento entregaran éstos en los comercios donde se abastezcan durante hoy viernes, y mañana sábado, 26 y 27 del actual, respectivamente.

Segundo. En estas dos mismas fechas los comerciantes, a su vez, retirarán de esta Jefatura de Abastecimientos los nuevos tickets, abonando por cada uno de ellos cinco céntimos, que luego cobrarán a sus clientes.

Tercero. Entre el 28 y el 29 del corriente los dueños de los comercios rellenarán los nuevos tickets a que se refiere la norma precedente, a vista de los antiguos y con los mismos datos que en ellos aparecen.

Cuarto. Una vez rellenos los tickets serán presentados, tanto los antiguos como los nuevos, en las oficinas de esta Jefatura durante todo el día 30, debiendo venir ordenados por riguroso orden alfabético de apellidos y en dos paquetes distintos uno con los del nuevo racionamiento y otro con los del antiguo, procediéndose a su comprobación en esta Jefatura y avisándose por medio de la prensa la fecha en que podrán recogerse por los comerciantes para su entrega a los cabezas de familia que se abastezcan en su establecimiento.

Granada 26 de enero de 1940.—El Gobernador Civil.

### LA VENTA DE ACEITE

Como aclaración a la nota publicada en la prensa de ayer en que se hacía referencia a la aplicación que debían de hacer los detallistas de artículos alimenticios de la Orden Ministerial de Industria y Comercio de 8 del actual, en su artículo primero, orden rectificada en el «Boletín Oficial del Estado» número 11, de 11 de igual mes y a vista de las consultas verificadas a esta Jefatura, se hace público que la expresada venta al detall se refiere solo y exclusivamente al aceite.

Granada 26 de enero de 1940.—El Gobernador Civil.

LA INMOVILIZACION DE LA PRODUCCION DEL CAÑAMO  
Se advierte por medio de la presente

cula para dar sus tradicionales clases de idiomas a cargo de buenos profesores, que darán comienzo el día 1 del próximo mes de febrero.

El precio de matrícula, días, horas, inscripción y demás detalles, en la Conserjería de esta Sociedad.

### Oposiciones

#### CONCURSO-OPOSICION PARA LA PLAZA DE DIRECTOR DEL INSTITUTO ESPAÑOL DE HEMATOLOGIA

El "B. O." del 22 de enero convoca un concurso-oposición entre médicos para proveer la plaza de director del Instituto Español de Hematología, creado por orden de 18 de diciembre último. Los aspirantes deberán ser españoles, Doctores o Licenciados en Medicina, carecer de antecedentes penales y gozar la aptitud física necesaria para el desempeño del cargo. Las instancias se presentarán en el registro general de la Dirección General de Sanidad, en el plazo de 15 días hábiles, contados a partir de la publicación de la convocatoria en el "B. O."

### Universidad

**DOTES PARA DONCELLAS POBRES.**  
En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 96 del Reglamento del Colegio Mayor de San Bartolomé y Santiago, de 22 de diciembre de 1927, se anuncia la concesión de dos dotes para doncellas pobres y honradas, una dotada con mil trescientas setenta y cinco pesetas, y otra con doscientas setenta y cinco pesetas.

La designación de las agraciadas se hará por la Junta de Gobierno del Patronato Universitario, en vista de los documentos que presenten e informes que estime oportuno pedir.

El pago de las dotes se verificará presentando los oportunos certificados de matrimonio o profesión religiosa.

Las instancias documentadas se presentarán en la Secretaría General de esta Universidad hasta el día 28 de febrero a la una de su tarde en que termina el plazo.

Granada 25 de enero de 1940.—El Rector, *Marín Ocoete*.

#### TRIBUNAL DE EXAMEN DE INGRESO

Se hace saber que para el ejercicio escrito que tendrá lugar el viernes 26, a las tres y media de la tarde, los señores alumnos han de venir provistos de útiles para la escritura y de diccionario.

Granada 25 de enero de 1940.—El Secretario del Tribunal.

### Servicio Español del Magisterio

#### NOMBRAMIENTOS

Con esta fecha y en virtud de la integración de fondos de este Servicio con la Administración provincial del Partido, cesa en su cargo el Administrador provincial camarada José Martín Pintor que pasa a ocupar el cargo de Delegado Comarcal de Granada.

Con fecha de ayer fué designado Delegado Comarcal del partido de Ugíjar el camarada Melchor Benito y Benito, habiendo quedado con este último nombramiento designados todos los mandos comarcales y provinciales de este Servicio.

El Delegado provincial, *A. Balló*.

### Sindicato Español Universitario

#### DELEGACION DEL SERVICIO TECNICO

##### Secretaría de Orientación y Trámite

Se pone en conocimiento de todos aquellos camaradas que deseen hacer el traslado de la asignatura de Matemáticas de la Facultad de Ciencias a la de Farmacia, que lo han de solicitar del Itmo. señor Decano para que les sea concedida.

# La Secretaría de Orden PUBLICO

## se traslada a los bajos del Gobierno Civil

Habiéndose trasladado la Secretaría de Orden Público de este Gobierno Civil de su anterior domicilio, Hornos de Haza, a los bajos del Gobierno Civil, se hace público para general conocimiento.

Los salvoconductos se despacharán en este mismo local.

Granada, 24 de enero de 1940.

*El gobernador civil*

### HALLAZGO

La persona que haya perdido una cartera conteniendo dinero, podrá recuperarla en la Secretaría de Orden Público de este Gobierno Civil, donde se encuentra depositada.

Granada, 24 de enero de 1940.

*El gobernador civil*



### DATOS DEL OBSERVATORIO DE CARTUJA

Temperatura máxima registrada durante el día de ayer, 11'5 grados a las 15'30; mínima, 0'4 grados a las 5'45.  
Presión atmosférica: 1019 milibares.  
Recorrido del viento en 24 horas, 30 kilómetros; dirección NO.  
Sale el Sol a las 7'22; se pone a las 17'34 horas.

### COLISEO OLYMPIA

Hoy viernes 26 de enero de 1940

Sesiones continuas a las 3, 5, 7, 9 y 11

GRAN EXITO de la chistosísima película hablada en español, titulada

## QUESOS Y BESOS

(APTA PARA MENORES)  
interpretada por los célebres cómicos STAN LAUREL y OLIVER HARDY

También se proyectan unas interesantes

ACTUALIDADES SONORAS

PRECIOS  
Butaca de patio ... 2'00  
Id. de General ... 1'00

Seguidamente, CHARLIE CHAN EN LA OPERA, por Warner Oland y Boris Karlof.

### TEATRO CERVANTES

PRINCIPAL CINEMA  
Equipos sonoros Western Electric.

Grandioso programa cómico EN ESPAÑOL

Hoy viernes 26 de enero de 1940  
Presentación de los notables

HERMANOS MARX

en la producción Metro Goldwyn Mayer, titulada

## Un día en las CARRERAS

Sesiones continuas a las 3, 5, 7, 9 y 11

PRECIOS  
Butaca, 2'00 ptas. Asientos, 0'80. General, 0'50

(Sin incluir pro combatientes)

Nota: Esta película es apta para menores.

### SALON NACIONAL

Hoy viernes 26 de enero de 1940

Sesiones continuas por tarde y noche: De 3 a 9'30 y de 9'45 a 1.

ULTIMO DIA de la divertida y deliciosa comedia de la casa «Radio», titulada

## Apuesta de amor

originalísima comedia en la que el simpático galán GENE RAYMOND consolida su fama de primerísimo «as» de la pantalla. Le secunda WENDY BARRIE.

PRECIOS  
Butaca 1'50 ptas. Anfiteatro, 0'35

Mañana, colosal estreno: LA ALEGRÍA POR EL TRABAJO, producción Hispano Italo Alemán Film.

**STILOGRAFICAS**  
Mecánico especializado en toda clase de reparaciones. Trabajo garantizado. Taquilla del Cine Palermo

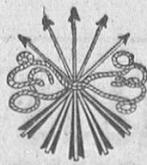
**Dr. Martín Gómez**  
PIEL Y SIFILIS  
Consulta de 3 a 5  
Plaza Trinidad, 49. Telf. 2963

**SERVICIO con MALAGA**  
con mercancías en autocamiones. Transportes VAZQUEZ  
Campillo Bajo, 43.

# PATATAS DE SEMILLA

de las Sierras de Burgos, coloradas y blancas, se han recibido en el Almacén de Plátanos, calle Santa Paula, 33. Teléfono 2896.

CALIDADES MUY SUPERIORES Y DE GRAN RENDIMIENTO



## LEY

### creando las Comisiones Provinciales para el "Examen de penas"

Madrid, 25.—El «Boletín» de mañana publicará una orden de la Presidencia del Gobierno constituyendo en cada provincia una Comisión que se denominará «de examen de penas».

«Excmos. Sres.: Es propósito fundamental del nuevo Estado liquidar las responsabilidades contraídas con ocasión de la criminal traición que contra la Patria realizó el marxismo al oponerse al Alzamiento del Ejército y a la Causa nacional, con el fin de alejar, en lo humanamente posible, desigualdades que pudieran producirse y que de hecho se han dado en numerosos casos, en que por diversas causas ha faltado la uniformidad de criterio para enjuiciar y sancionar con penas iguales delitos de la misma gravedad.

De aquí la conveniencia de recoger en una tabla o relación, algunas normas y las principales modalidades de los delitos de rebelión, con las que han venido definiéndose los actos realizados contra el Alzamiento nacional, obtenidas de la experiencia adquirida, para que puedan utilizarse los tribunales y autoridades judiciales en las propuestas de conmutación de penas que eleven, a tenor de lo dispuesto en el artículo segundo del Código Penal ordinario.

Y como sería injusto que en cuanto pueda favorecer a los reos ya condenados, esta unificación de criterio no les beneficiara, se ha creído inexcusable extender a éstos, por un procedimiento rápido y sencillo, la conmutación de las penas ya dictadas, sin necesidad de que los interesados lo soliciten y con relación a todas las sentencias de privación de libertad ya impuestas.

Por último, se regula por la presente circular el procedimiento para el examen de aquellas causas ya falladas en los casos en que la autoridad militar superior de la región estimasen que existen motivos notorios que justifiquen la modificación de las penas impuestas.

En su virtud, S. E. el Jefe del Estado ha acordado que se circulen las siguientes instrucciones:

Primera.—En un plazo de ocho días, a partir de la publicación de la presente Circular, quedará constituida en la capital de cada provincia una Comisión que se denominará de «examen de penas», que estará encargada de examinar, de oficio, los fallos dictados por los tribunales militares en los sumarios que se hallen archivados en la provincia respectiva, para ajustarlos a las normas de que ahora se establece y se publican anexas y las que a continuación se detallan, en cuanto pueda favorecer a los reos.

Estas Comisiones, que dependerán de las autoridades judiciales militares, estarán formadas por un jefe del Ejército, designado por los generales jefes de las regiones militares, un funcionario jurídico militar con la categoría inmediata a la de capitán, nombrado por el auditor correspondiente, y un funcionario judicial.

En cada uno de los departamentos marítimos y en Madrid, se organizarán sendas comisiones encargadas de examinar los fallos dictados por los tribunales de Marina, e igualmente a una comisión dependiente del jefe de la jurisdicción aérea, se encomienda la misma función en los casos en que entendiere.

Segunda.—Para el desempeño de su cometido, estas Comisiones provinciales se limitarán al estudio de los hechos que se declaran probados en los resultados de las sentencias, sin entrar en el análisis de la prueba de cada proceso. A la vista de ellos, y de las normas antes citadas, redactará una propuesta, ya sea de acuerdo con el fallo, ya de la conveniencia de proponer, la conmutación de pena por la que resultase de hacer aplicación de las nuevas normas y que se estimen beneficiosas para el reo. No serán examinados por las Comisiones los procesos cuyas penas se hallen totalmente cumplidas.

## La Delegación de Justicia SACA A CONCURSO numerosas plazas

Madrid, 25.—La Delegación Nacional de Justicia y Derecho saca a concurso entre Caballeros Mutilados, ex combatientes, ex cautivos, huérfanos o personas económicamente dependientes de las víctimas de la guerra, las siguientes plazas:

Cinco de letrados asesores, con 6.000 pesetas anuales; tres de oficiales de oficina, con 4.200; tres de taquimecánógrafos con 3.000, y dos flechas con 900.

Las instancias se dirigirán a la Delegación Nacional, Plaza de la Independencia, 2. Y el plazo de presentación terminará a las 12 de la noche del 15 de febrero próximo. —(Cifra.)

Revisarán los fallos dictados hasta la fecha

Acordarán, si procede, la conmutación o modificación de las sentencias favorables al reo

Tercera.—Las propuestas serán elevadas por la Comisión a las autoridades judiciales militares. En forma alguna podrán hacerse propuestas de conmutación que implique agravación de la pena impuesta.

Cuarta.—Se declara servicio urgente y de toda preferencia el examen de sentencias a que se refiere la presente Circular y para su inmediata y más eficaz ejecución las autoridades superiores militares, los auditores y los funcionarios judiciales dispondrán y facilitarán de sus centros y oficinas respectivas el personal y el material necesario.

Quinta.—Las autoridades judiciales darán cuenta semanalmente al Ministerio de quien dependen de las causas examinadas a los fines de la presente Orden, elevando por su conducto las propuestas de conmutación.

Sexta.—En los procesos que se hallen en la actualidad en tramitación, o en aquellos que en lo futuro se incoen, las autoridades judiciales militares aplicarán también las presentes instrucciones y en su consecuencia, una vez dictada sentencia con arreglo a las leyes penales, los propios tribunales propondrán seguidamente la conmutación de pena correspondiente.

Séptima.—Las Comisiones provinciales de examen de penas, para el examen de las causas falladas; los tribunales militares, para los futuros fallos, y las autoridades judiciales para resolver o informar, según proceda, sobre las propuestas de unos y otros, se ajustarán, a las normas que figuran anexas, cuando se trate de delitos cometidos con ocasión de la rebelión marxista.

Octava.—En los casos no previstos en las citadas normas, los tribunales militares tendrán en cuenta lo que en ellas se establece, a fin de imponer la penalidad procedente, buscando la adecuación de la pena por la señalada a hechos de gravedad similar a los expresados en aquella relación.

Novena.—Para la aprobación de las circunstancias modificativas de la responsabilidad, los tribunales militares tendrán en cuenta lo dispuesto en los artículos 172 y 173 del Código de Justicia Militar, ampliando a los antecedentes político-sociales y morales o de conducta personal de los enjuiciados, antes del Movimiento y a la eficacia de su actuación en pro, o en contra, de la Causa nacional, así como a la posible compensación de los daños producidos con los evitados o con los servicios positivos prestados a aquélla.

Se considerarán, desde luego, circunstancias atenuantes a estos efectos, las recogidas en los artículos quinto y sexto de la Ley de Responsabilidades Políticas de 9 de febrero de 1939.

Lo que de orden de S. E. el Jefe del Estado tengo el honor de comunicar a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 25 de enero de 1940.—P. D.—Valentín Galarza.

Excmos. Sres. ministros de Justicia, Ejército, Marina y Aire. (Insertado en el «Boletín Oficial».)—(Cifra.)

### BOLETIN OFICIAL DE AYER

Madrid, 25. El «Boletín Oficial del Estado» publica hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:

Ejército.—Destinando a disposición del general jefe directo de la Milicia de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S. a los jefes y oficiales de Infantería que se citan.

—Disponiendo pasen a la situación de supernumerarios a los jefes y oficiales que se citan, de la Guardia civil.

—Extensa relación de automóviles de propiedad desconocida cuyos propietarios o representantes legales harán la reclamación correspondiente en el plazo que se fija.

—Ordenando pase a ocupar los destinos que se indican los músicos cuya relación empieza por el director de música de tercera clase don José Martín Gil y termina con don Ignacio Rodríguez Rodríguez.

### BOLETIN DE HOY

Madrid, 25. El «Boletín Oficial del Estado» publicará mañana:

Presidencia.—Orden sobre cese en el cargo de juez instructor provincial de Responsabilidades Políticas de Jaén de don Teodoro Fernández Díaz y nombrando para sustituirle a don José Duvo Jiménez, que cesa en el cargo de juez instructor provincial de Responsabilidades Políticas de Soria, nombrándose para sustituirle a don José Molera García-Arévalo.

Gobernación.—Orden referente a la suscripción para la reconstrucción del Santuario de la Virgen de la Cabeza, que se cerrará definitivamente el día 31 del presente, y nombrando una comisión para encargarse de la ejecución de las obras y administración de los fondos recaudados.

Aire.—Circular concediendo plazo de 30 días a partir de su publicación para reclamación de devengos no percibidos en zona roja por el personal de este Ejército.

—Otra relativa a los premios de efectividad a percibir por el personal procedente de la zona roja.—(Cifra.)

## LA LUCHA germano-inglesa

POR EL

## PETROLEO RUMANO

### vista desde Roma

Milán, 25.—La prensa de la Italia del Norte sigue atentamente la creación de dificultades cada vez más grandes entre Inglaterra y los Estados neutros. Se hace destacar especialmente la gran inquietud y nerviosismo que ha provocado en las dos potencias occidentales el establecimiento de un control de la producción de petróleo por el Estado de Rumania y las amenazas proferidas, con este motivo contra Rumania que se ha atrevido a hacer una instalación que conviene a sus propios intereses, sin causar perjuicio a ninguno de los Estados beligerantes.

El «Popolo D'Italia» escribe que, según la opinión inglesa Rumania debería de excluir a Alemania de sus suministros de petróleo y suspender incluso sus relaciones comerciales con el Reich.—(Efe.)

### TRANQUILIDAD EN BUCAREST POR LAS AMENAZAS BRITANICAS

Bucarest, 25.—Los medios políticos observan con tranquilidad la campaña suscitada en el Extranjero contra Rumania con motivo de la creación del Comisariado del petróleo rumano. Manifiestan que esta creación es un acto de soberanía del Estado rumano, que no admite que en su propio territorio, extranjeros se adueñen del petróleo. Los compromisos comerciales de Rumania están determinados por tratados que todo el mundo conoce. En diciembre último Rumania ha firmado un tratado supletorio con Alemania.—(Efe.)

## NO HAY ALEMANES

EN EL ejército soviético

## BERLIN desmiente la noticia

Berlín, 25 (de la Redacción de la Agencia EFE en Berlín).—La última edición de la noche del «Nachtausgabe», publica en primera plana una nota de la agencia D.N.B. en la que se desmienten todas las informaciones que hablan de la presencia de los alemanes entre las fuerzas del ejército soviético que ha invadido Finlandia.

Esta noche se ha hecho pública la cuarta serie de documentos oficiales para demostrar la inexactitud de la tesis defendida en el libro amarillo francés, que pretende arrojar sobre Alemania la responsabilidad de la guerra actual.

Respecto al desarrollo de la guerra económica, se muestra en Berlín gran satisfacción por los resultados obtenidos y se cita concretamente los cuatro casos siguientes:

Primero. Intercambio con Turquía por valor de diez millones de marcos a pesar de las obligaciones contraídas por Ankara con Londres y París al firmar su alianza con Inglaterra y Francia.

Segundo. El aumento del intercambio comercial con Hungría prueba la cordialidad de las relaciones que de antiguo mantienen Berlín y Budapest.

Tercero. Mentis suizo a las informaciones de Reuters sobre la firma de un acuerdo comercial anglo-suizo, porque Suiza además de no querer romper sus relaciones económicas con Alemania, pese a la presión inglesa, confiesa que no tiene prisa por firmar un nuevo convenio con Inglaterra.—(Efe.)

## La Delegación de Ciegos

# EN GRANADA

CON LA VENTA DE "IGUALES" ochenta familias han sido redimidas de la miseria.



El delegado del Centro Granadino de la Organización Nacional de Ciegos, Sr. Barrachina Soriano, conversando con las presidentas de las Damas y Juventudes de Acción Católica. A uno y otro lado de la fotografía, el secretario-contador, señor Carmona, y el jefe de venta, Sr. Valero.—(Foto Torres Díaz)

Granada es una de las ciudades españolas que mejor ha sabido encauzar el problema planteado por los ciegos. Hace unos años se les veía caminar tristemente por nuestras alegres calles, con el clásico cartelito de "pobre ciego", implorando la limosna con la mano abierta a la piedad ajena, sin que nadie pensara por un momento en la gravedad espiritual que para una sociedad civilizada y humana tenía esto.

Bastaron los días de la revolución Nacional-sindicalista para demostrar que el cuadro de vejeación y de miseria podía desaparecer si se estudiaba con cariño la situación, creando horizontes de lucha que les permitiesen vivir dignamente y ganarse la vida sin inspirar la compasión pública.

Hoy, después de dos años de funcionamiento de la Delegación Nacional de Ciegos, las Organizaciones provinciales acometen con valentía cuantas dificultades se oponen a la dignificación y mejoramiento de medios de sus afiliados.

Seguendo la norma redentora trazada por Javier Gutiérrez de Tovar y Javier Martínez de Bedoya, se han dedicado a un trabajo noble, a una industria lícita y honrada, que les asegura el vivir y pone la primera piedra para un porvenir magnífico. Los ciegos de Granada, venden "iguales" y del producto de esa venta viven las ochenta familias, correspondientes a los afiliados del Sindicato granadino.

La recaudación diaria se descompone en la siguiente forma: Cuarenta y siete por ciento para pagar los premios del sorteo; trece, para gastos de asistencia médico-farmacéutica de los afiliados y cuarenta para comisión a los vendedores.

Cada vendedor tiene que vender una cantidad equivalente a treinta pesetas, para obtener el jornal medio que oscila entre 12, 11 y 8 pesetas, siendo el máximo de 16 pesetas diarias. A los jubilados, que lo son a la edad de sesenta años, se les pasa cuatro pesetas, existiendo en la actualidad tres de ellos.

A los enfermos les abona diariamente, el sindicato tres pesetas, gastos de farmacia y médico, aunque en realidad lo que perciben son once pesetas diarias, pues el presidente ha acordado que las listas de aquellos fuesen venidas por el resto de los sindicatos al objeto de que puedan percibir un jornal más decoroso.

Para la venta de cupones los ciegos emplean todo el día, y a la hora en que se efectúa el sorteo liquidan solamente el resto para las atenciones de la organización ya reseñadas.

El sorteo que se celebra a las ocho de la noche de cada día, se hace en tres ruletas eléctricas, que tienen marcadas las unidades, decenas y centenas, en una proporción del uno al mil. A esta hora el local se halla siempre concurridísimo, pues habitualmente pasan de doscientas las personas que asisten a conocer el resultado y ver el funcionamiento.

También en la venta de cupones hay cinco ciegos que se rigen por las mismas normas que los ciegos, en lo que respecta a jornales, protección del Centro y régimen de trabajo. Algunas de ellas son casadas, así como casi todos los vendedores.

Los que tienen hijos mayores no sufren menoscabo económico alguno, aun que sus hijos trabajen, puesto que se persigue con ello que el jornal del padre sirva para el mejoramiento de vida de la familia y si es posible, para ayudar al hijo a acometer alguna empresa o profesión liberal.

En toda España habrá unos treinta mil ciegos que se rigen por el mismo

sistema de organización sindical de los de Granada. Para evitar esta cifra alarmante se discutirán en el próximo Congreso a celebrar en Sevilla, los medios de corregir en los niños las enfermedades que por descuido determinan una ceguera absoluta.

Para evitar esto, se proyecta un servicio de damas visitadoras que inspeccionen los barrios humildes donde pueda haber niños afectados por males ópticos, al objeto de proceder al tratamiento y corrección de aquellos.

La organización granadina, se honra con algunos protectores ínfimos, pero todo ello en su grado. Mensualmente recibe cantidades que oscilan entre las cien y ciento veinticinco pesetas. De aquí se comprende como sería imposible mantener a todas estas familias si solo dependieran de la caridad pública.

Entre los ciegos hay un bachiller que es el secretario de la organización, que a su vez prepara actualmente a un ciego de catorce años, para obtener el mismo título.

Según el Delegado provincial de la Organización, camarada Barrachina Soriano, después del primer Congreso de Ciegos, celebrado en Sevilla, el pasado mes de diciembre, se han puesto los jalones para que el ciego intervenga en una ochenta y cinco por ciento de las actividades públicas. Los ciegos serán abogados, recitadores. Ocurrirá de lleno en la sociedad el puesto de un vidente, porque según los razonamientos expuestos en las sesiones del Congreso un ciego está capacitado para hacer un buen informe, recitar un buen verso o ser un estupendo violinista. Escribir, no es obstáculo puesto que si la falta de vista los incapacita para la escritura a pluma, el tacto les da las facilidades necesarias para escribir a "punto" con rapidez.

Las escuelas de analfabetos ciegos "a punto", funcionan ya en varias capitales españolas, como Madrid, Zaragoza y Barcelona. En Granada, bajo el patrocinio de las Damas de Acción Católica, comenzará a funcionar en breve una escuela para lazarillos que tenderá a cimentar en ellos una moral fuerte que les ponga a cubierto de los peligros de la calle.

También entre los proyectos que llevan camino de realidad se encuentra el de la celebración del «Día del Ciego», aunque el programa aun no se ha determinado a causa de no estar concretadas las líneas generales. Así mismo, se organiza la «Rondalla» de la Delegación, que la integran entre otros el bandurrista Recuerda y Angel Rivas Pareja, profesor de bandoneón, laúd, guitarra y piano. En ella formarán los mejores ejecutantes del arte musical y la agrupación hará «tournees» por España y el Extranjero.

A la «Rondalla», seguirá una Compañía compuesta por recitadores, prestidigitadores, humoristas y cantantes, luz que irá enseñando al mundo que la noche eterna grabada en las pupilas de los ciegos es un anuncio claro de que sus otros sentidos se hallan agudizados hasta el punto de poder presentar batalla a los videntes en numerosas actividades de la vida. Y ellos, ante la moral que en un esfuerzo gigantesco han recogido para mantener este gesto, tienen un signo de agradecimiento para Javier Gutiérrez de Tovar, para Javier Martínez de Bedoya, para las autoridades granadinas y para las Damas de Acción Católica y para cuantos aportaron su grano de arena a la obra de dignificación del ciego. Y se fe en Franco es absoluta, porque da vida a la promesa que en un día les hizo y que hoy es alegre bandera de realidades: «El pedazo más grande de mi corazón será para los ciegos».